

547

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 08 FEB 2024

Proceso N° 2020-00183.

Por secretaría, remítase nuevamente el oficio No. 1271 a la Secretaría de Transito de Cota – Cundinamarca, con copia al demandado Pavimentos Colombia S.A.S. a los correos electrónicos cota@siettcundinamarca.com.co, ot.cota@otrunt.com.co, notificaciones.judiciales@indiciolegal.com, pavimentos@pavcol.com y recepción@emasesores.com.co.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

~~entregar auto~~ se Notifico per Estado

No. 007 Fecha 09 FEB 2024

FG

El Secretario(a),

